

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
05 de octubre del 2021

**GG-533-2021**

Señores  
**PG CONTRATISTAS, S.R.L.**  
Ciudad.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2021-0049**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE INVERSORES Y CAPACITORES PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 51/100 (RD\$238,530.51)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

ITEM	PG CONTRATISTAS		OFERTA SUPLIDOR				
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO
1	1007952	INVERSOR 1.5KW	UN	7	25,000.00	206,500.00	15 DÍAS CALENDARIO
2	2008251	CAPACITOR D/MARCHA 50 X 370V	UN	25	211.86	6,249.87	5 DÍAS CALENDARIO
3	2008259	CAPACITOR D/MARCHA 35 X 370	UN	25	169.49	4,999.96	5 DÍAS CALENDARIO
4	2008262	CAPACITOR D/MARCHA 55 X 370	UN	25	227.75	6,718.63	5 DÍAS CALENDARIO
5	2008263	CAPACITOR D/MARCHA 60 X 370	UN	25	264.82	7,812.19	5 DÍAS CALENDARIO
6	2008269	CAPACITOR D/MARCHA 45 X 370	UN	25	211.86	6,249.87	5 DÍAS CALENDARIO
Total						238,530.51	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

*D/o [Signature]*  
**Andrés Corsinio Cueto Rosario**

Gerente General





Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
05 de octubre del 2021

**GG-554-2021**

Señores  
**INDURAR ELECTRIC, S.R.L.**  
Ciudad.

Distinguidos señores:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que luego de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de "COMPRA MENOR" correspondiente a la **EDENORTE-DAF-CM-2021-0049**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE INVERSORES Y CAPACITORES PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante el acto administrativo de adjudicación hemos declarado como adjudicataria a la empresa: **PG CONTRATISTAS, S.R.L.**, por cumplir con los requerimientos técnicos y económicos conforme fue requerido en las especificaciones técnicas del referido proceso.

En ese sentido, le informamos que su oferta no resultó adjudicataria por la siguiente razón:

- Su oferta económica no fue la más competitiva, respecto de las demás ofertas presentadas en el presente proceso.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la Resolución No. **RES-CC-112-2021**, dictada por el Comité de Compras y Contrataciones de Edenorte, contentiva del acta de adjudicación, puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria.

No obstante, la selección de la referida empresa, deseamos expresarles nuestro agradecimiento por haber obtemperado de manera oportuna a la convocatoria que cursamos, y a la vez manifestarles el interés de esta institución de poder mantener abierta la posibilidad de contar con sus servicios profesionales para futuras contrataciones.

Atentamente,

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**  
*p/o [Firma]*  
**Andrés Corsinio Cueto Rosario**  
Gerente General





Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
05 de octubre del 2021

**GG-555-2021**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Distinguidos señores:


Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles de la Declaratoria Desierta de tres (3) ítems correspondientes al proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0049 ADQUISICIÓN DE INVERSORES Y CAPACITORES PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA**, por el motivo que se detalla en tabla debajo:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	2016533	CAPACITOR PARA UPS 3300 MR UF	UN	2	NO PRESENTARON OFERTAS PARA ESTOS ÍTEMS
2	2016534	CAPACITOR PARA UPS 30 UF	UN	3	
3	2016537	CAPACITOR PARA UPS 400VCD UF	UN	3	

Con la declaratoria desierta del mencionado proceso, se procederá a realizar un nuevo procedimiento de selección, el cual se publicará por los medios correspondientes.

Saludan atentamente a ustedes,

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

  
**Ing. Andrés Cueto Rosario**  
Gerente General



